

El Porvenir de León

AÑO LIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5.406

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 13 de Noviembre de 1915

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores, se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas trimestrales.

Elecciones Municipales

Candidatura de Conjunción republicano-socialista

PRIMER DISTRITO.—SAN MARTIN

Miguel Castaño Quiñones

SEGUNDO DISTRITO.—SAN MARCELO

Isidro Alfageme y Alfageme

TERCER DISTRITO.—SANTA MARINA

Pablo Suárez Uriarte

Gumersindo González Balbuena

CUARTO DISTRITO.—MERCADO

Miguel Carro Llamazares

Para Juan español

Si se exigiese responsabilidad á los concejales, petición muy puesta en justicia, porque todo administrador de los intereses del pueblo debe responder de la administración que se le confía, á buen seguro que á los escaños de los municipios llegarían solo hombres de reconocido crédito moral.

Pero ocurre con los intereses de los Ayuntamientos lo que suele ocurrir con los consumos cuyos impuestos se hurtan siempre que hay ocasión para ello y por la generalidad de los consumidores y abastecedores por creer que no es delito la satisfacción de esas cuotas cuando precisamente, en las poblaciones donde los consumos existen bien organizado el servicio, es la principal fuente de ingresos para pagar todas las atenciones de policía urbana, higiene, instrucción, etc. etc.

Así ocurre que los Ayuntamientos suelen constituirse con personas completamente "desaprensivas," (y esta palabra es vaselina pura), que en lugar de administrar honradamente los intereses del común, dejan que la malversación de los fondos predomine, porque es necesario complacer al amigo, al correligionario, al compinche y hasta al cuatrero, que el cacique recomienda, ya aprobándole cuentas, que ni las del gran capitán por servicios insignificantes, confiándole obras sin concursos para las mismas, para que así puedan cubirlas como les viniera en gana; nombrándoles con sueldos crecidos para

cargos perfectamente inútiles, aumentándoles sus haberes en nómina, etc.

Esas complacencias delictivas, implantadas por los caciques en los Ayuntamientos han sido la causa de que de estas Corporaciones fueran separándose los hombres de recta conciencia y dejaran el campo libre no solo á los desaprensivos en el proceder justo y moral, si no á los que directamente llegaban de ediles para hacer su negocio particular.

Parecía con esto, que, satisfecha la voluntad de los oligarcas pueblerinos, se vivía en el mejor de los mundos posibles; pero las múltiples y verdaderas necesidades del común, quedaban por satisfacer, y los impuestos del contingente provincial, dejados de satisfacer, han originado delegados especiales de apremio, con los que se precipita á los Ayuntamientos á la bancarrota y á la ruina.

Y todo esto, por que? Porque se cuenta con la omnipotencia del cacique, para acallar los procedimientos ejecutivos y la acción de los tribunales de justicia en los procedimientos que contra ellos pudieran exigirse. Porque se cuenta con la impunidad para toda malversación y todo chanchullo porque á las esferas del poder no llegan ideales en este ó en el otro hombre político sino la guapeza de este personaje que se imponen con osadía del baratero de las chirlatas.

¡Oh! ¿Que importa que en las candidaturas figuran tal cual nombre prestigioso, si á este se le eleva á la dignidad de concejal, atado de pies y manos á la voluntad del señor Fendal que los convierte en pecheros?

Venga, venga esa responsabilidad para los malversadores del dinero del

municipio; pero en tanto que esto llega, tu, Juan Español, tienes el remedio en tus sufragios vota en conciencia y verás desmoronarse rápidamente todo el poder de los caciques.

Desautorización

de la candidatura reformista

PODEMOS ASEGURAR DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, QUE EL SR. D. MELQUIADES ALVAREZ GONZÁLEZ, JEFE INDISCUTIBLE DEL PARTIDO REFORMISTA, DESAUTORIZA, RECHAZA Y REHUSA la candidatura liberal-reformista para concejales de esta capital.

¡Que vergüenza!

Se ha pretendido engañar al cuerpo electoral con una anagaza torpe, que revela toda la oquedad cerebral de su inspirador; y el mismo indiscutible jefe de ese partido, desautoriza, rechaza y rehusa, que en la candidatura merinista se juegue con la seriedad de la significación política del «Reformismo» que él dirige presentando un candidato, á quien no conoce, y que si por reformista se tiene lo primero que debió de hacer es consultar con su jefe, sobre la conducta que había de seguir en los comicios y mucho más, si se trataba de inteligencias con otros partidos, pues nunca deben prestarse los adeptos á una idea á servir de pantalla al caciqueo de un individuo ó de sus adláteres.

Elementos propios le sobran al neófito reformista para salir triunfante; pero en las condiciones que vá á la lucha, desautorizado por su jefe ¿que política va á representar? y si no va como político ¿porque se dice reformista?

¡Esto es lo triste! ¡Que un joven instruido con arraigo en la opinión, querido de sus convecinos haya caído en la redada de la camarilla merinista, para dar postín á un partido que no tenía candidatos propios, es lo lamentable y lo triste.

Ya lo sabe el cuerpo electoral: don Joaquín López Robles, no ostenta la significación «Reformista», don Melquiades Alvarez González, jefe indiscutible del partido

lo DESAUTORIZA,
lo RECHAZA,
lo REHUSA.

La equidad lo exige así

Abiertas están las Cortes y al Comercio y á la Industria les interesa que antes que se cierran se trate en ellas de un asunto del que ya hemos hablado más

de una vez en estas columnas, y que ocupó preferentemente la atención de la Asamblea celebrada recientemente en Valencia por la Federación gremial española.

Repetidas veces los dueños de casas, impulsados por la codicia más que por la equidad han causados muy grandes perjuicios y en algunas ocasiones hasta la ruina, á industriales y comerciantes á quienes han hecho desalojar los locales que ocupan, despues de haber realizado en ellos gastos más ó menos considerables.

Tal atropello no debe estar permitido por las leyes y no le estará desde el momento en que las Cortes acuerden, para darle carácter de ley lo que pidió aquella asamblea á saber que se regule el arrendamiento de locales para comercio ó industria en esta ó parecida forma:

«Todo local destinado á tienda ó taller ó á cualquiera industria se entenderá que se arrienda por tiempo indefinido que no puede ser interrumpido mas que por voluntad del arrendatario.

Aunque no conste en el contrato, se entenderá que el local se arrienda para comercio ó industria—tienda ó taller—cuando con conocimiento del propietario su apoderado, administrador, portero ó otra persona de su dependencia, se realizaran en el local actos propios de comercio ó industria sin oposición judicial por el arrendador.

El inquilino del local destinado á comercio ó taller podrá ser desahuciado solamente: a) por falta de pago, b) por haber destinado el local á usos inmorales, y c) por haber, sin consentimiento del arrendador, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

A los inquilinos de que hablan los anteriores artículos, no se les podrá subir el precio del alquiler y únicamente será permitido cuando las mejoras que les hayan hecho en el local por cuenta del casero, sean de tal importancia que justifiquen la elevación del precio. En este caso procurarán ponerse de acuerdo arrendador y arrendatario.

El arrendatario tendrá derecho á traspasar su establecimiento taller ó industria.

Los arrendatarios de locales destinados á comercio, taller ó industria no vienen obligados á prestar fianza de ninguna clase, puesto que por la naturaleza de su profesion son solventes.

Si el Gobierno presenta al Parlamento un proyecto de ley redactado en esa ó parecida forma nuestros dignos representantes en Cortes harían un beneficio á los industriales y comerciantes contribuyendo á su aprobación con sus votos.



EL MITIN DE ANOCHE

Tal es el interés que despierta en la opinión la batalla que va a darse mañana contra el caciquismo, que el Teatro donde se iba a celebrar el mitin por los republicanos y socialistas, se veía mucho antes de la hora señalada, abarrotada de un auditorio perteneciente a todos los partidos políticos, y muchísimos de los que no se hallan afiliados a la política activa, pero que en su fuero interno se sienten agoviados por la oligarquía merinista.

A las nueve y pocos minutos mas abrió la sesión el señor Fernández-Llamazares, Presidente de la Junta Municipal Republicana, manifestando que el acto que se realizaba era una continuación del mitin celebrado el lunes; que él iba a hablar solamente de dos asuntos, uno que no era político y otro que sí lo era. El primero fué dar cuenta de las gestiones hechas por el señor Azcárate para que el tantas veces manoseado asunto de los cuarteles se llevase a efecto, cuarteles dijo que solamente se deberán al ilustre diputado por Leon, al señor Dato y al señor Ministro de la Guerra general Echagüe, y á los trabajos técnicos realizados por el Coronel de Ingenieros don Cayo de Azcárate.

El no político fué dar cuenta de la desautorización de la candidatura Reformista por el jefe de dicho partido don Melquiades Alvarez, para lo cual leyó dos cartas de don Gumersindo de Azcárate y un telefonema de don Melquiades Alvarez. La lectura de estos documentos produjo enorme sensación en el público, quedando mal parada toda la argucia merinista para desvirtuar los efectos aplastantes de la desautorización.

Habló después el señor Coque de las irregularidades en la administración municipal concretando hechos, y demostrando el desbarajuste que reina en la casa Ayuntamiento convertida en asilo de amigos.

El señor Castaño en su largo discurso hizo la disección del manifiesto liberal, y punto por punto, analizándolo en todas sus partes demostró lo gratuitas y falsas de sus afirmaciones. Contestó cumplidamente á la carta del señor Merino, publicada ayer en un periódico demostrando con luz meridiana que el señor Carro en el día anterior para nada removió las cenizas de sus antecesores siam pre dignas de respeto solo por el hecho de ser cenizas é hizo vez como el señor Merino incurrió tambien con sus palabras en el mismo defecto de que se duele por las del señor Carro. Contestando al reto de los merinistas, aceptado por los republicanos para tratar de la Administración municipal, manifestó el proceder del caciquismo que abre de par en par las puertas de las dependencias del Ayuntamiento á los señores Director y redactor del periódico merinista para que se pertrechen de datos y en cambio se les cierra á los concejales. Dijo que lo de la Eléctrica tan combatido por los merinistas desde su origen es arma que se vuelve contra ellos mismos pues el contrato con esta Sociedad, está firmado por don Damaso Merino, don Julián Llamas y don Lucio García Lomas. Devuelve contra ellos lo de las aceras de la calle de Ordoño II con una lógica abrumadora, como igualmente lo de los Sementales, obras llevadas á cabo por un Ayuntamiento presidido por un Alcalde merinista que dijo que, el Depósito de Sementales vendría á Leon aunque para ello nos quedáramos sin una

peseta y además que esas obras fueron hechas por la Administración militar que es á quien no se atreve á dirigir sus cargos el merinismo si es que hubo malversación de fondos en la construcción de las cuadradas y demás obras destinadas á dicho instituto. Toda la catilinaria del señor Castaño fué escuchada con ese silencio que producen las verdades desnudas, que todos saben pero que no se atreven á decir sino en el seno de las familias y en los grupos confidentiales. Muchas veces le aplaudieron y al final del discurso fué ovacionado.

Don Ricardo Pallarés habló á continuación y su discurso contundente, razonado, enérgico y de severa crítica, fué un modelo de oratoria. Habló del caciquismo local de su influencia en el municipio llevada á tal extremo, que bajo su bandera se han hecho segun las cosas ocurridas lo comprueban, tales demasías, que un concejal merinista, no pudiendo tolerar tal desenfreno, denunció con espíritu sano é independiente esas atrocidades, y por ello un dependiente de la casa le desafió, dando por resultado el incidente, que asqueado el concejal merinista no volviera mas por el Ayuntamiento, al ver la conducta pasiva para con él de sus compañeros, y que el empleado aludido se viera en la necesidad de largarse de Leon tendiéndole para ello los mismos merinistas un puente de plata. Para remachar el clavo cita otro hecho: lo ocurrido con el depositario anterior impuesto por el señor Merino y al que se vieron en la necesidad de aconsejar que presentara su dimisión si bien este anunció que tiraría de la manta no se tiró; en cam se eligió para dicho cargo á un pariente cercano suyo.

Relató la peregrina odisea de las cuentas del municipio leones perdidas en el Tribunal de Cuentas; y después de otros cargos abrumadores para la conducta del señor Merino y de su caciquismo, terminó diciendo que por el interés propio de su partido (el del señor Merino) para desvirtuar todos esos rumores, él era el primer interesado en retirar sus propios candidatos para que dejando libre el campo á sus enemigos éstos fiscalizaran toda la labor municipal de los suyos y que vieran resplandecer en ella la moralidad mas acrisolada.

Todo el discurso del señor Pallarés fué muchísimas veces aplaudido y muy ruidosamente al final.

Habló después el señor Suarez Uriarte de un modo magistral correcto en la frase, razonado en la exposición, persuasivo en el fondo. Con habilidad suprema manejó la ironía fina y aguda como acero florentino; pintó con mano maestra el caciquismo en sus tres aspectos, local, provincial y nacional, haciendo de los hombres erigidos en caciques el retrato mas fiel y acabado que puede darse, y de aquello que ejerce este caciquismo y por causas adventicias han llegado á las poltronas ministeriales á los cuales quieren volver si no por merecimientos propios por el hecho de decir «la provincia soy yo». Refiriéndose á la administración municipal dijo que los hechos lo demuestran: ¿De qué crédito no gozará nuestro Ayuntamiento, cuando no hay quien se presente á subastar no las obras de la Normal de Maestros, si no una simple reforma que es preciso hacer en el Teatro? Otros cargos aplastantes descargó con dialéctica demoledora para

el caciquismo y terminó diciéndole al cuerpo electoral aquellas palabras del Arcipreste de Hita, que pues el merinismo aspira á tener *mantenencia y jembra* placentera, como *mantenencia* ya la tiene, y á él le toca decir mañana con sus votos si está dispuesto á ser la *jembra placentera*. La ovación que se tributó al señor Uriarte fué monstruosa y las felicitaciones que recibieron él y los demás oradores muchísimas y de partidos opuestos.

Actos como el de anoche son una protesta viril de pueblos que no están dispuestos á tolerar caciquismos de ningún género.

A falta de Capitan...

En una pequeña villa, perteneciente á Castilla, quisieron representar, hace un año el popular «Tenorio» del gran Zorrilla.

La idea era superior, y, sin respeto al autor que logró eternos laureles, hizo el mozo director el reparto de papeles.

Ya todo dispuesto estaba entre mozos y doncellas, y únicamente faltaba un personaje: ¡quedaba por repartir el «Centellas»!

Enterado el sacristán, que de «Avellaneda» hacia, dijo:— ¡Calmad vuestro afán pues yo prometo á fé mia, que tendremos capitán!

Y bien pronto el director, solucionando el asunto, se presentó el nuevo actor: era hijo del herrador

y sordo como un difunto.

Y aun cuando este inconveniente no era flojo, prontamente el sordo empezó á ensayar, porque no había mas gente disponible en el lugar.

En más de un ensayo, al ver,

que—como era de temer—

el sordo desentonaba,

el director exclamaba:

—¡El sordo... la va á meter!»

En efecto, así pasó.

El día ansiado llegó,

y entre el bullir y el jolgorio

del público, comenzó

á hacerse el «Don Juan Tenorio».

Y el el mozo de la sordera

tropezó de tal manera

y fué tal su desventura,

que, en fin, estuvo á la altura

de un alcornoque cualquiera.

¡Y en el sexto acto señores,

entre los espectadores

se armó la de Dios es Cristo.

¡Que siempre en el sexto he visto

cagar á muchos actores!

Entonces se adelantó

al proscenio «Avellaneda»

el que al capitán buscó,

y de esta manera habló:

—Por si la cosa se enreda

sepa el público indulgente

que aunque busqué con afán

capitán, faltaba gente,

y... ¡si éste no es capitán,

en cambio, es «algo teniente!»

José Rodao.

Información local

TEATRO

Muy hermosas y agradables fueron las películas en colores «La primavera de la vida» y «Los esclavos del oro» que se exhibieron en las secciones de anoche saliendo el público complacido de la empresa que tanto interés pone

en complacerle con la presentación de los film de mayor importancia.

Hoy se estrenará la gran película «El Caballero de la Casa Roja», adaptación cinematográfica en seis partes de la novela del mismo nombre, de Alejandro Dumas. Película donde los episodios históricos de la revolución francesa intrigan el interés del público de un modo emocionante.

A LA SOMBRA

A cumplir su quincenita de rúbrica, han ingresado en la cárcel, las cartelistas *El Rogelio*, de Astorga, y *El Rubio*, de San Sebastián, detenidos en la estación por el sargento de Seguridad señor Mourelo.

OPINION

Dice «El Faro Astorgano» hablando de las candidaturas para concejales leoneses:

«Son candidaturas de empuje y arrai go en verdad; y la última (la republicana-socialista) tiene por objeto derrotar un caciquismo que se pretendía extender a toda la provincia. Los de la *Conjunción* se quejan de su caciquismo y nuestro juicio no les falta razón. Pocos tiempos «El Faro Astorgano» también combatió el caciquismo y logró desterrarlo de esta ciudad y su partido, y en lo sucesivo volviera a levantar cabeza, dispuesta está a combaúrlo.

Nos es, pues, simpática la candidatura conjuncionista leonesa, en el se do mencionado.»

LOS DE SAN MARTIN

Antes de ayer, ayer y hoy lucen balcones del Consistorio, escudos, llardetes y banderolas con motivo la fiesta parroquial.

El manubrio puede decirse que ha cesado de sonar, y la juventud solazarse bailando alegremente.

El repiqueteo de las campanas voladores tambien han festejado dosamente al Patrono.

VIVEZA

En la tómbola de Bizmanos se labó el miércoles último á los jeres una enorme bandeja repleta de teles y sendas botellas de vinos rosos y como él poseedor del agraciado no parecía, un chu presigió con un número enm que fué rechazado con la constrechilla del público que se qued una pieza ante tal cinismo y fre Otra vez se envía la papele Inspeccion, señor Bizmanos.

ANIMALES

QUE NO SE DOMES

Ivan Heranovich, ruso de nacimiento y que actualmente exhibe en u los pabellones de la plaza de Sa celo, varios bichos amaestrados, sentó en la Inspeccion á don Pedro A. García, venezolano, que treinta desapareció, llevándose di damente la recaudacion de aquel que ascendía á ciento cuarenta y pesetas.

Aconsejamos a Heranovich que el que es una especialidad para domesticar el animal domestique primero el personal.

ASOCIACION DE CARIDAD

Raciones dadas en dicha Asociación desde el 1 al 7 del actual: Desayun 713. Comidas 750. Cenas 670. Por céntimos la ración á pobres jornaleros desayunos 2'10; comidas 7'35; cenas;

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Miñón y con asistencia de tres concejales se celebró sesión el miércoles en primera convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda la Corporación entera de del estado de fondos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes Octubre para su publicación en el «Boletín Oficial».

Repetida la votación en el asunto de la luz, que había resultado empate en la sesión anterior, se acuerda por mayoría de votos, ir al pleito contencioso Administrativo, antes de pagar la deuda que tiene con la Sociedad Electricista por el alumbrado que ha suministrado a la Corporación en horas extraordinarias.

Se autoriza a don Lorenzo Echevarría para levantar más alta una tapia en finca de su propiedad.

Se lee una proposición del presidente de la Comisión de Consumos, solicitando se pida al Estado una prórroga en el arriendo del impuesto de Consumos.

Después de un largo debate en el que intervienen varios señores concejales se acuerda aprobar la proposición.

Se acuerda pade a informe de la Comisión de obras el proyecto y presupuesto de los urinarios de la plaza de San Marcelo y San Martín.

Terminado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

UNA MARRANADA

Al vecino de Villafra (Asturias) Andrés Merediz le robaron una cerda, sin que se haya averiguado quienes fueron los autores del robo.

El no haberle dicho nada es para que el juicio pierda. Vamos a limpiarle la cerda... Eso es una cochiguada.

AMIGOS DE LO AJENO

Francisco Sanchez y José Haro Pérez naturales de Valladolid por una natural ofuscación creyendo que era suyo el cajón de los cuartos del establecimiento de comidas de la casa número 2 del Rastro Viejo se disponían a abrirle cuando el verdadero dueño se presentó a disuadirlos de su error los amigos de Paco y Pepe se dieron a la fuga, pero ellos dos invitados a esclarecer su equivocación ante los Tribunales fueron llevados a la Inspección y trasladados después al Palace Hotel de Puerta Castilla.

LOS MUCHACHOS.

Hemos recibido el número 73 del notable semanario infantil ilustrado «Los Muchachos», que obsequia con gran número de regalos a sus pequeños lectores.

INCIDENTE

Al contestar el señor Suarez Uriarte en la reseña que del mitin anterior hacía el periódico meninista glosando los versos de la cena de Baltasar de Alcázar se promovió un fuerte y casi general tumulto que a grandes voces y en actitud de excitación violenta pedía que fuera desalojado del local dicho cronista; pero el señor Suarez calmó los ánimos reconociendo la libertad del enemigo para censurar los actos de sus contrarios aunque nunca para falsearlos a su capricho.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número correspondiente al lunes 1.º del actual, contiene interesantes artículos profusamente ilustrados con magníficos fotogramas.

Chilindrias

AL PIE DEL PELLEJO

Gavota.

Es hombre de pesqui don Angel Bizmanos conoce que al público hay que foguearlo, y para que vaya a dejar los cuartos, jugando a la rifa de que es propietario, acude al recurso bonito y barato de dar al que juega bonos de regalo, y unas veces lámparas otras veces platos, jamón otras veces, barreños y cazos, y hasta pastelillos con vinos de Málaga, y de amonillado tiene en su barraca.

Don Angel Bizmanos que es hombre de pesqui al público esclavo, dos ó tres horitas paciente aguardando a que la fortuna del premio anhelado.

Pero la otra noche fué mas lindo el caso se rifó un pellejo repleto de caldo; de Toro legitimo y de lo mas rancio, y como conoce don Angel Bizmanos, que la sed se apaga a fuerza de tragos, hasta última hora no quiso rifarlo, para que sintiera mas el agraciado, del mosto de oro los efectos gratos.

Llegó al fin la hora de los desengaños: movieron los discos, con giros muy rápidos y cuando las cifras del premio cantaron, como fuera un cura el afortunado,

—¡Salud!— le dijeron— para disfrutarlo.

Llévese ese torro que era nuestro encanto; pero aunque esté es cura no le haga cristiano.—

Y unos en silencio, y otros cabizbajos hacia sus casitas se fueron marchando, mientras yo decía:

Este angel Bizmanos sabe donde al pueblo le aprieta el zapato.

Pozo para conservar hielo y nieve

Se arrienda el que sita a la carretera de Asturias; propio para cafeteros, cerveceros, fresqueros y hoteleros.

Para condiciones verse con D. Gerardo Flórez Llamas, calle del Instituto 4, ó dirigirse a su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, vecino de Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2.º

GABINETE DENTAL

CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II letra R, 1.º derecha.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocales de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.— Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

N

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

De Madrid

Correo para Galicia: 3:46 mañana.
 Correo para Asturias: 4:47 mañana.
 Mixto: 1:30 tarde. *
 Mensajerías: 3:25 mañana.
 De Venta de Baños: Mensajerías: 9:12 noche.

De Sahagún

Mercancías (con viajeros): 8:46 mañana.

De Palanquinos

Mercancías: 6:30 tarde. Este tren combina con varios de las líneas de Valladolid y Villada a Medina de Rioseco y Palanquinos

De Coruña

Correo: 9:48 noche.

De Lugo

Mixto: 8:17 mañana

De Astorga

Mixto: 8:8 noche.

De Gijón

Correo: 8:51 noche.

De Busdongo

Mensajerías: 9:44 mañana.

SALIDAS

Para Madrid

Correo 10:13 noche (procedente de Galicia).
 Correo: 9:18 noche (procedente de Asturias).

Mixto: 4:34 tarde.
 Para Venta Baños: Mensajerías: 8:54 mañana.

Mensajerías: 2:34 tarde.

Para Astorga

Mercancías (con viajeros): 7:23 mañana.

Para Coruña

Correo: 4:1 mañana.
 Mensajerías: 4:33 mañana.

Mixto: 4:40 tarde. *

Para Gijón

Correo: 5 mañana.

Mixto: 1:55 tarde. *

Para Busdongo

Mercancías (con viajeros): 6:15 mañana.

Otro: 5:18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TÍISIS, CONVALESCENCIAS etc.



Agencia Universal

de

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

N.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

BALNEARIO DE GESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñon y Estreñimiento

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curacion es definitiva.

El Estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constnte de las Aguas de Cestona. Así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 ptas botella en Farmacias y Droguerías

El pedido de datos guías, al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS** ?
 Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCROFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
 del Dr. Burggraëve

Far^{ca} Universal Dosimétrica Burggraëviana

NUMA CHANTEAUD & C^{ia}
 21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
 Granulado-Efervescente
BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
 Eficaz bajo un pequeño volumen.
 Pídanse el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
 En todas las Farmacias.

VINO de BUGEAUD
 TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas, y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene, de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
 VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Imp. de Garcia Pérez.

"UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGUENTO

en combinación con las píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y produce un grato alivio en casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios: 1/6 y 2/6 por caja ó bota. Vendense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que dé detalles completos del caso.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1835

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seco, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **LATOS**, por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

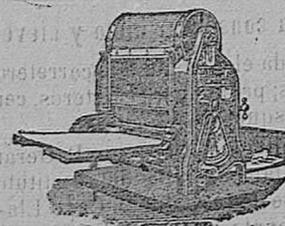
PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PÍDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRUNIGER & C^{ia}; Palma, J. B. B. B.